

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 30 de Agosto de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Año IV—Núm. 803.

## Don Fabriciano Santiago Rodríguez.

Es el nuevo Presidente de la Excelentísima Corporación provincial, elegido ayer por unanimidad de votos para tan honroso cargo. Su designación prueba una vez más el acierto con que el señor Requejo desenvuelve los problemas políticos, acomodándolos siempre al interés de su partido y en armonía con las circunstancias que le rodean.

Vino ayer el señor Santiago para asistir a la reunión de la Asamblea provincial, completamente ajeno a que su persona tuere propuesta para cargo alguno, pues su modestia y lealtad, al par que su entereza de carácter, le tenían desligado de las luchas que existían, sostenidas estas por las ambiciones de algunos y las ingratitudes de otros, que han sido la principal causa de la desavenencia y desconcierto que ha reinado en estos últimos días en el seno de la corporación.

Hombre el nuevo Presidente muy formal en todos los actos de la vida, es de esperar que procure encauzar sus actos, planteando con sinceridad y lealtad a sus compañeros aquellas soluciones que exijan la buena marcha y respetabilidad de la corporación, cortando de raíz, lejos de alentar cualquier rozamiento que nazca de la divergencia de criterios y cerrando el paso a toda tendencia de hacer cuestión personal, lo que no debe salir del terreno administrativo y político.

Ayer salió para su residencia de Villardecervos, donde reclaman su presencia el estado de salud de una persona de su familia, cumpliendo antes correctamente como político, visitando a su Jefe el señor Requejo y telegraphiando al señor Sagasta reiterándole su adhesión incondicional.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 29 de Agosto de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Anteayer debió salir de Manila para Ponapé y Sap el crucero español *General Alava*, comisionado para entregar a los alemanes los territorios de las Carolinas, Marianas y Palaos.

Se ha dicho que el ministro de Marina sustituiría en breve al de Fomento en su cargo de ministro de jornada cerca de la Corte.

La noticia es completamente inexacta. Ni antes ni ahora se ha pensado en serio semejante cosa.

Han sido muy comentadas las últimas declaraciones del ministro de la Gobernación, especialmente en la parte que dedica a Polavieja, a quien el señor Dato nos presenta resueltamente decidido a no

marcharse del ministerio, y como elemento que, caso de dejar el Gobierno, podría perjudicar, quebrantándole, al partido conservador.

A las palabras del señor Dato sobre este punto se les ha dado la interpretación siguiente: los silvelistas no se desprenderán fácilmente, aunque lo desean y lo buscan por todos los medios, del ministro de la Guerra; adulan a Polavieja y le hacen creer que junto a él son grano de anís Martínez Campos, Teuán y Pidal sin perjuicio de despedirle a la primera ocasión que se les presente.

Algunos amigos del general Polavieja mostrábanse hoy satisfechos y regocijados por las declaraciones del ministro de la Gobernación, aprobadas y aplaudidas por el señor Silvela.

Veremos lo que el señor Fernández Villaverde, uno de los ministros del *triumvirato* dice y piensa respecto de la fina labor de su amigo y correligionario el señor Dato. Seguramente no opinará como este ni como el señor Silvela.

No hay absolutamente nada de lo dicho acerca de la supuesta dimisión del subsecretario de Gobernación, señor marqués de Lema.

Había negado que existiera tal dimisión el propio señor duque Ripalda—es otro título, aunque tratase del mismo subsecretario—pero el señor Dato jura no haber recibido ni siquiera la menor indicación para que no contara con los servicios del segundo jefe de Gobernación.

El Directorio del Círculo Republicano de esta corte ha acordado que todos los miércoles y sábados por la noche se reúnan los socios en el local del mismo, para cambiar impresiones respecto al mitin proyectado para el día 29 de Septiembre, y otras cuestiones de vital interés relacionadas con la inteligencia y concentración de los republicanos.

No obstante la oposición de los americanos y filipinos, el Gobierno, según dice el señor Silvela, no desiste de su propósito de enviar cuanto antes los socorros, ya preparados en Manila, a los prisioneros españoles.

Al efecto se han enviado a la capital del Archipiélago instrucciones para nuevas tentativas con aquel objeto.

Se pondrán en práctica los medios necesarios para que los cautivos reciban socorros tanto por tierra como por mar.

Actualmente se está alistando un buque mercante, el cual recorrerá los puertos de Luzón cuyos naturales no opongan resistencia a la visita de este barco, que sólo conducirá víveres y ropas.

Los representantes de España en Manila deben haber notificado ya al general Ottis y al titulado Gobierno de la República Filipina la próxima salida de la expedición de socorros a los prisioneros.

Aunque el Gobierno desconfía no poco

del éxito de estas tentativas, espera, sin embargo, que sean vencidas algunas dificultades, y si no todos, reciban los cautivos gran parte de los socorros que se les tienen preparados.

Telegrafía el cónsul de Oporto que desde que se presentó la epidemia bubónica en dicha ciudad han ocurrido 54 invasiones y 23 defunciones de la misma.

Se ha recibido un telegrama del doctor Cajal aceptando la dirección del Laboratorio meroterápico, cargo que le había ofrecido el doctor Cortezo.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de que llegó a Tuy en perfecto estado la estufa sanitaria, habiéndose terminado ya la instalación de la misma.

Desmienten en el mismo centro las especies que habían circulado de que ofreciera peligro el sitio en que la estufa se ha instalado, pues si bien ha pertenecido a la Administración militar, no hay en él pólvora, ni dinamita, ni ninguna de las materias explosivas de que se ha hablado.

El Corresponsal.

## Rápida.

¡Era tan bella!...

¡Infeliz Tránsito! Alegre y sonriente aguardabas el término fatal de tu vida entre el cuidado de tus progenitores y la admiración del pueblo zamorano, extasiado al contemplar tu angélica figura mientras contristado presentía el desenlace que lloramos.

Aquellos tus labios de clavel, aquella tu linda boca compendio de inefables delicias; aquella esbeltez y apostura inimitables en humana y perfecta criatura; aquellos ojos en los cuales se retrataba un mundo de dichas; todas aquellas gracias que se refundían gráficamente en tu ser y que evoca la atribulada mente... han sido destruidas con aniquiladora é implacable fiereza por la terrible guadaña de la helada Parca y sepultadas en la mansión del no ser.

¡Tal vez el pensamiento, sometido a tu mágico influjo, peca en las anteriores líneas de loco y atrevido! Ocupen las siguientes tan solo el infinito sentimiento que nos causa tu temprana muerte: y desde la altura célica do moras orlando con tu presencia la majestad divina... comprenderás como tus recuerdos producen en el ánimo de quien tuvo la dicha de tratarte, una inquietud

sosegada, una calma revuelta, mezcla indefinible de terror y duelo que, influyendo en el cerebro, nos hace pensar, seriamente, que Tránsito Fernández era en la tierra un ángel. Y los ángeles hacen bien el abandonar esta vida preñada de lágrimas y remontarse a las eternas regiones donde tiene asiento único la suprema felicidad.

¡Descansa en paz! Sobre la fría losa que cubre los yertos despojos de tu gentileza, y al compás de la lúgubre harmonía que en la mansión del olvido producen los fúnebres cipreses y los no apagados ecos de las salmodias religiosas cantadas en tu sepelio... flotarán, siempre, con las oraciones y lágrimas de tus atribulados padres, familia, deudos y amigos, mil plegarias envueltas en suspiros y cantos de dolor que exhalan tus admiradores y paisanos.

¡Infeliz Tránsito!!

## Sobre consumos.

Con fecha 26 del actual varios vecinos de Zamora han dirigido al Administrador de consumos de esta ciudad la siguiente comunicación.

«Los que suscriben, vecinos de Zamora y cosecheros de vino, se complacen en dirigirse a V. para exponerle que, próxima la cosecha de uvas, creen llegado el momento de poner en claro la ambigua situación en que se encuentran si esa Empresa sigue este año las mismas prácticas fiscales que el anterior.

El concierto, que hemos acordado esa Empresa y nosotros, en el cual se comprende la citada especie, nos releva, según nuestro entender, del cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 113, 120 y 125 del vigente Reglamento de consumos, puesto que si natural es que el citado concierto represente para esa Empresa ahorro y por tanto provecho, natural es también que para nosotros represente ya que no provecho, ahorro de molestias.

Lejos de nosotros el propósito de perjudicar los intereses de esa Empresa mediante defraudaciones que jamás se nos imputaron, esperamos de V. que nos autorice por escrito para que en su día hagamos la introducción de nuestras uvas en los lagares y de nuestros mostos en las bodegas que cada uno posee y que le indicáramos detalladamente si V. lo cree preciso; introducciones que llevaríamos a cabo en horas hábiles por el fielato ó punto de aforo que a cada uno conviniera para que V. pudiera inspeccionarlas en la entrada si tal conviene a sus particulares fines de empresario.

Creemos cumplir nuestros deberes contributivos con avisar a V. las extrac-

REMITIDO

Al señor Montilla.

Muy á pesar mio, pero accediendo una vez más á los deseos de don Antonio, se retira el señor Avellá de entender en la contienda á que fué provocado y salgo para su defensa aunque no resulte la empresa de consumos bien librada, puesto que ha de entenderse con un señor de buen talento, mientras no conste lo contrario, y que además hay que suponer en él la ciencia que se justifica con sus títulos profesionales,

El señor Montilla tiene la palabra.

Pedro Guijarro.

EXTRANJERO

Rennes 29.

Antes de empezar la sesión de hoy se veía ya mucho público esperando impaciente en los alrededores del Liceo.

La noticia de que iba á declarar el ex-ministro de la Guerra M. Freycinet y los rumores propalados acerca de incidentes sensacionales, que se decía iban á ocurrir, han atraído mayor concurrencia que de ordinario; así es que, apenas abierta la audiencia pública, se ha llenado por completo la sala donde se celebra el Consejo de guerra, quedando una buena parte de público fuera, aguardando que haya espacio para poder entrar.

A la hora de costumbre se ha abierto la sesión.

Desligado por el ministro de la Guerra del secreto profesional que le impidió declarar, al ser llamado por primera vez, comparece el teniente coronel Cordier, jefe que fué del Negociado de informaciones del Consejo de guerra.

La declaración que ha prestado este testigo es de capital y puede decirse que de decisiva importancia, habiendo sido escuchada con gran atención.

M. Cordier ha hecho una historia minuciosa del *bordereau*, en el cual, y desde el origen de su presentación intervino solamente el difunto coronel Henry.

Declara que antes del asunto Dreyfus ya se habían observado otras traiciones, las cuales, según confesó el coronel Sandher, no podían ser achacadas en modo alguno á Dreyfus.

Entre estos hechos criminales figura la desaparición de documentos de la Escuela militar de Pirotecnica de Bourges, que no fué, ni pudo ser, obra del actual acusado.

Afirma que los agregados militares extranjeros estaban entonces convencidos de que había muchos traidores entre los oficiales franceses, y por lo que á la cuestión del *bordereau* se refiere, dice que no era Dreyfus el que aparecía culpable, sino un hombre cuyas señas coincidían con las del acusado en el presente proceso y que contaba cuarenta y cinco años de edad, y que se entendía para su traición con la embajada alemana.

Rennes 29.

Interpelado Dreyfus por la presidencia sobre varios puntos del proceso dice que la escena del dictado y comprobación de letra, que precedió á su arresto, fué de carácter tan extraño que cuando terminó se le iba la cabeza, siéndole imposible retener determinados detalles de la misma.

subieron hoy á Miramar, quedándose el señor Pidal á almorzar con la familia Real, y puso á la firma de la Reina 30 decretos referentes á una combinación de ingenieros de caminos.

El Corresponsal.

Toros en Toro.

Nada más que una regular entrada, pero ocupadas las localidades de preferencia por lindas señoritas toresanas y alguna que otra de Zamora, cuando el amigo Cáceres, que preside la corrida ordenó que saliese

Desconocido

Un animalejo que como sus hermanos á penas haría un par de meses que dejó á la nodriza, se ája en la simpática Lola y ésta le propina unas cuantas de verónicas artísticamente rematadas.

Por no ser menos su compañera Angelita recoge al bichejo y, con elegancia suma, á la vez que derrochando arte y valor lo torea de verdá hasta conseguir reducirlo á la más ciega obediencia. (La ovación tan grande como merecida.)

Parean como dos angeles *taurinos* Lolita y Rosa y la primera, previo un lucido trasteo, dá dos medias estocadas al niño que hacen innecesaria la puntilla. (Aplausos y la oreja.)

Incognito

Otro parvulito muy bravo y corredor proporciona ocasión á las niñas para practicar toda clase de suertes en el capote, colocar cuatro pares superiores y á la intrépida Angelita demostrarnos su sangre torera manejando admirablemente el capote y desahaciéndose de la *fierra* con una estocada en todo lo alto y un certero descabello. (Ovación y la oreja del torete.)

Ignorado.

Mejor mozo que los anteriores, aunque menos bravo le torea con gran desahogo las chicas ayudadas no poco por *Metralla* y *Posturitas*.

Lolita y la Simó le cuelgan tres superiores pares de rehiletos.

El animalejo pasa á entenderse con la Pretel (no la tiple) que lo mandó al cementerio después de un clásico toreo de muleta y una estocada su miajita caída. (Muchos aplausos.)

Indocumentado.

Debia llamarse el cuarto becerrito que con el asta izquierda completamente desprendida pisó el ruedo

El público protesta; las chicas quieren torear, pero desisten al recibir alguno que otro trozo de cáscara de sandía salpicado de taba vieja como lo es toda la del circo toresano. La autoridad consulta y, como no hubiera sobero, resuelve que continúe la lidia, si bien haciendo no que se concesiones al público.

Angelita y María adornan el morrillo del *inutil* con unos cuantos pares regularcitos y madame Pagés, después de unos cuantos pases, dos obligados de primera, concluye con su adversario de un bajo-nazo. (Palmas tibias)

Estraviado.

Es un ternero de pelo color raposa pallido, que se presenta ante el entusiasmo del público, en forma no muy *correcta*.

Lolita que luce un precioso traje de amazona y montaba brioso corcel, coloca á *Indocumentado* tres rejones.

Dos pares de zarcillos y la niña que actuaba de sobresaliente se apodera del *nene* con una estocada á un tiempo, superiorísima, en los mismos rubios que le vale una ovación tan entusiasta como merecida.

Resumen; el ganado pequeño, pero con bravura.

De las chicas, Lolita y Angelita, La presidencia acertada. El público satisfecho.

Puyitas.

ciones que oportunamente pensemos hacer de vinos aptos para el consumo, por si le place tomar nota de ellas; y por último nos creemos excusados de liquidación alguna al terminar el corriente año económico.

«Sometemos á la consideración de usted estas creencias nuestras, rogándole nos participe su conformidad, si no la merecieran entenderemos que opta V. por la anulación del repetido concierto, lo cual también debiera participárenos con la debida oportunidad á fin de que antes de comenzar la vendimia nos pongamos reglamentariamente dentro de las condiciones exigidas por el capítulo XI á los cosecheros.—Dios guarde á V. muchos años.—Zamora 26 de Agosto de 1899.—Nicolás Ufano.—Andrés Sanz Hernández.—Juan Hernández.—Cayetano Alonso.—Francisco Guerrero.—Ildefonso Ufano.—Angel Bartolomé.—Aniceto Prieto.—Joaquín Sobrino.—P. O. de Santiago Juan.—Francisco Juan.—Andrés Martín.—A ruego de Manuel Rolpán.—Demetrio Fonseca.—Antonio González.—Ildefonso Tascón.—Eugenio Sobrino.—Francisco de Anta.—Señor Administrador de la Empresa de Consumos de Zamora.»

Hacen bien esos vecinos y harán bien todos los vecinos de Zamora, concertados con la Empresa para el pago anual de determinada cantidad por todo su consumo ó por parte de él, pretendiendo aclarar qué derechos van anejos al deber que ellos cumplirán de satisfacer la cantidad estipulada.

Con estos conciertos particulares, prohibidos por el Reglamento (art. 11.) pero tolerados por mutuo beneficio de contribuyentes y empresas, la empresa actual, que sabe mucho, ha acaparado todo el provecho, y no excusa al contribuyente de ninguna molestia, antes bien, le proporciona todas las reglamentarias y algunas antireglamentarias y esto después de llegar al concierto por medios ilícitos.

Conveniente sería que todos los cosecheros dedicaran algún tiempo á la lectura del Reglamento de Consumos y se dispusieran á poner á la Empresa en esta disyuntiva, ó el concierto llevando anejo una absoluta libertad de introducción y extracción de especies concertadas, ó el Reglamento con sus solas molestias que ni son tantas ni son temibles para el contribuyente honrado.

Proceder de otro modo es ahorrar cuando menos á la Empresa el pago de unos cuantos empleados y convertirse de paso el contribuyente en fiscalizador de sí mismo, viniendo á dar en empleado de consumos gratuito.

Antonio Montilla.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 29 de Agosto de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Cartagena 29.

El secretario de este Ayuntamiento ha mandado esta mañana arbitrariamente recoger una hoja de propaganda del Colegio laico, rebatiendo el método de enseñanza de los Hermanos Maristas.

La medida del funcionario municipal dió lugar á un conflicto, que no tuvo

consecuencias gracias á la intervención de personalidades sensatas de la localidad y á la actitud del alcalde, don María no Sanz, que, desautorizando al secretario, puso nuevamente las hojas en circulación.

Barcelona 29.

El director del periódico *Las Noticias* ha enviado nuevamente sus padrinos al director accidental de *La Publicidad*, don Daniel Ortiz.

Este se ha negado á batirse, y entonces el coronel Ricart, y el señor Cuéllar, representantes del director de *Las Noticias*, hicieron suyas las ofensas, provocando el señor Cuéllar al señor Ortiz y nombrando padrinos enseguida.

Enterado el director de *Las Noticias* del resultado de las entrevistas, buscó al señor Ortiz encontrándolo en la estación de Sarrá.

Preguntóle si lo conocía, y al contestarle Ortiz afirmativamente lo abofeteó.

Ya se ha verificado una reunión entre los representantes de Cuéllar y Ortiz.

Ferrol 29.

Procedente de Málaga ha entrado el crucero acorazado *Victoria*, que viene á limpiar y pintar sus fondos, á cuyo efecto entrará en breve en el Arsenal.

Barcelona 29.

Ha fallecido Joaquín Pinar, herido ayer en la Rambla del Centro.

Parece que el difunto sostenía relaciones ilícitas con persona allegada al agresor, antes y después que se casara con éste.

Valencia 29.

Ha causado disgusto en esta capital la orden recibida de la Dirección general de Administración local dando un plazo de veinte días al Ayuntamiento para que satisfaga la primer entrega de la venta de los solares de San Francisco.

El alcalde ha citado á su despacho á los mayores contribuyentes para recabar fondos con que atender á la cuestión sanitaria.

Desde San Sebastián.

San Sebastián 29.

El general Polavieja ha marchado hoy á Plasencia para visitar aquella fábrica de armas.

Ha manifestado su propósito de volver aquí para visitar los fuertes y campo atrincherado de la frontera.

El nuncio de Su Santidad está en Miramar, donde almuerza con la Reina, para darla cuenta de la resolución por Su Santidad del conflicto originado por una pastoral del arzobispo de Toledo.

Por la mañana ha recibido la Regente la visita de las Comisiones vasco-gaicas, habiendo manifestado á la de Vizcaya que el ministro de Marina estudia el medio de resolver el asunto de los Astilleros del Nervión.

El "Temerario," y el "Magallanes,"

San Sebastián 29.

Esta tarde zarparán los buques de guerra *Temerario* y *Magallanes* para prestar servicio en el litoral cantábrico.

La Reina no ha resuelto todavía cuándo visitará los *destroyers* fondeados en Pasajes.

San Sebastián 29.

Los ministros de Marina y Fomento



El general Roget combate las declaraciones de los Sres. Cordie y Freytaetter referentes á la fecha de las desapariciones de documentos del ministerio.

Dice que éstas fueron comprobadas después del arresto de Dreyfus y contenían informes inexactos; las únicas de algún valor son las que se refieren á documentos anteriores á la detención de Dreyfus

Se suspende la audiencia.

## ZAMORA Y SU PROVINCIA

Nos consta que ayer se ha firmado una *Real orden* suspendiendo á los diputados don Alonso Santiago y don Sixto Morán por gravísimas anomalías notadas en la Diputación provincial, merced á las gestiones de dichos señores.

Para que cada cual cargue con lo suyo, hemos de advertir que el jefe de los liberales zamoranos tiene, desde hace algún tiempo, suspendido todo trato político con los señores Morán y Santiago.

Nos dicen de Benavente que ha llegado á aquella Villa, siendo objeto de generales simpatías, nuestro queridísimo amigo don Carlos Núñez Granés, exdiputado á Cortes liberal por aquel distrito.

La afición al ciclismo aumenta de día en día en Zamora.

Anteayer dos conocidos aficionados de esta capital, hicieron el recorrido á Toro, en una hora menos minutos, lo cual no obstruyó para que al llegar á la vecina ciudad, rindieran culto á Terpsicore durante toda la noche.

La falta de espacio nos priva, bien á pesar nuestro, de reseñar como se merecen los brillantes bailes celebrados anteanoche en los Círculos de recreo de Toro.

Ya que así no sea, haremos constar que no recordamos haber presenciado baile alguno, ni tan concurrido, ni donde se haya reunido tanta mujer hermosa como anteanoche lució sus encantos en los salones de dichos centros de recreo.

En el antiguo casino republicano, el popular y simpático Manuel Pablos, alma y vida de aquella sociedad, multiplicándose, como siempre, por complacer al forastero y dispensándole todo género de deferencias.

Por las inmerecidas que tuvo para nuestro compañero *Puyitas*, reciba la expresión de su agradecimiento, como la de toda la juventud zamorana, que visitó estos días á Toro.

Los viajeros que en el tren especial de anoche, regresaron de la vecina ciudad de Toro, se quejan, y con sobradísima razón, del detestable servicio que les proporcionó la Compañía de Medina, pues los coches venían hasta sin luces.

En la estación de Coreses un caballero formuló la consiguiente protesta pero... que si quieres.

Esperamos que el señor Cantero, siempre dispuesto á complacer al viajero, corregirá disciplinariamente al empleado, causa de la falta que denunciarnos.

La comisión provincial ha acordado admitir la renuncia del cargo de concejal

á don Andrés García Hernández por desempeñar el cargo de Fiscal municipal.

Nuestro Excmo. Prelado se halla en la capital de Burgos con motivo de la celebración del Congreso Católico.

Con aplauso del vecindario se está llevando á cabo todos los días la desinfección del alcantarillado general, con cloruro de cal.

Mañana no hay señalamiento de juicio oral en la audiencia provincial.

Conducido por la guardia civil ha salido hoy para el penal de Santoña el preso de ésta cárcel Tomás Mayor López.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### Defunciones.

Dominica Morales Escudero.

El Alcalde de la capital señor Gallego ha emprendido según un colega local, una enérgica campaña contra los *chulos* á fin de evitar el vicio tan feo de blasfemar en la vía pública.

La Dirección general de Establecimientos penales, ha ordenado la busca y captura de Angel Costán Pérez, fugado el día 22 del actual de la cárcel de Berjas (Almería)

Ayer tarde salió para Madrid nuestro querido amigo don Angel Galarza Vidal. Le deseamos feliz viaje.

El ayuntamiento de la Carballeda, ha solicitado fuerzas de la Guardia civil, para mantener el orden en la feria que se ha de celebrar en aquella localidad los días 17 y 18 de Septiembre.

El director de la cárcel de esta capital, obsequió el día de San Agustín á los presos que en ella se hallan, con una succulenta comida extraordinaria.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria la corporación municipal.

Por cuestiones de *ortografía* anoche á las nueve se desafiaron con el objeto de romperse el *cráneo* dos jóvenes muy conocidos en esta capital

Una vez en el sitio escogido para llevar á cabo el *lance*, uno de los contendientes recibió un palo en la cabeza, sin consecuencia, y una lesión en una mano la cual fué curada en el hospital.

El desafío debió ser á primera sangre.

Ayer fué acometido repentinamente de terrible ataque congestivo, un niño de seis años de edad, hijo del señor duque de Hornachuelos, Gobernador civil de la provincia.

La feliz circunstancia de encontrarse en la casa del Gobierno el señor Marrón, hizo que fuera asistido inmediatamente el enfermito cuyo estado es hoy completamente satisfactorio.

Mucho celebraremos su entera mejoría.

El día primero tomará posesión del cargo de oficial de quinta clase de Admi-

nistración civil del Gobierno de esta provincia don Prudencio Rodríguez Chamorro.

El señor Gobernador civil ha ordenado sea conducida á su pueblo, Bermillo de Sayago, la joven Cesárea Alonso Sánchez, por ser su vida algo relajada.

Se ha concedido permiso al vecino de esta capital Avelino Fernández Beneitez para emigrar al Brasil en compañía de su esposa.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Dirección general de penales ordenando la detención del joven de 20 años de edad, José Barrumery (a) Francés, fugado de la cárcel de Barcelona el día 22 del actual.

Ha renunciado el cargo de concejal del ayuntamiento de Aspariegos don Ceferino Esteva Pascual.

Se halla vacante la plaza de la Secretaría del juzgado municipal de Peleagonzalo.

Según la prensa de Salamanca, el domingo por la noche en la estación de Medina del Campo, le robaron á un comerciante natural de Toro, la cantidad de 6.000 pesetas que llevaba en una cartera.

### Trigo Rietti.

Existen disponibles para la venta grandes cantidades de simiente de trigo Rietti, variedad exótica de extraordinaria producción, cuyo rendimiento medio en condiciones racionales de cultivo, oscila entre 15 y 25 simientes para los terrenos de secano, pudiendo llegar hasta 40 en tierras de regadío.

Para los pedidos pueden dirigirse en Almazán (Soria) á don Salvador González Romero, siendo el precio de la fanega (55 litros) el de 22 pesetas incluso empaque y puesto sobre vagón en la estación de Almazán.

No se servirá ningún pedido que baje de una fanega, y que además no venga acompañado de su importe.

### Mesa de villar.

Se vende una en buenas condiciones y muy barata.

Para tratar, en la administración de este periódico informarán.

Se vende una hermosa bicicleta en buen uso.

Darán razón en la redacción de este periódico.

### Utilísimo para labradores y carreteros.

Se vende madera de encina de la frontera portuguesa, calidad superior para construcción de ruedas de carro, á los módicos precios de 1 peseta 15 céntimos pinaza y 60 céntimos radio.

También se vende cepas para garlopas y cepillos á 2 y 1 peseta, respectivamente.

Las personas interesadas en la compra pueden dirigirse á su dueño Angel España, 6 al encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

### Vino de mesa.

Se vende en la bodega de Ildefonso Rodríguez, calle de los Herreros, número 14, confitería, al por mayor á 15 reales cántaro. Horas de despacho, de 6 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

## SE ARRIENDA

sin mobiliario, por fallecimiento del que la tenía, y desde 1.º de Septiembre próximo, la antigua y acreditada posada llamada del Sol, sita en la calle de Castelar (vulgo Herreros) número 42.

Informarán calle de Alfonso XII taller de sillería de Justo Alonso.

## Alerta, zamoranos, aprovecharse.

Carne superior de todas las clases muy barata.

¡Alerta! Manuel Lorenzo, Costanilla de la puerta de la Feria, (no confundirse, número 44,) Gumersindo San Cecilio, calle de los Herre-os.

### Vaca sin hueso.

Un kilo, 1,60 pesetas.  
Medio kilo, 0 80.  
Un cuarto de kilo, 0 40.  
Los 400 gramos, 0,70 céntimos.

### Vaca con hueso.

Un kilo, 1,20 pesetas.  
Medio kilo, 0,60.  
Un cuarto de kilo, 0,30.  
Los 400 gramos, 0 50.

### Ternera sin hueso.

Un kilo, 2 pesetas.  
Medio kilo, 1 peseta.  
Un cuarto de kilo, 0,50.  
Los 400 gramos, 0,90 céntimos.

### Ternera con hueso.

Un kilo, 1,50 pesetas.  
Medio kilo, 0,75.  
Un cuarto de kilo, 0,40.  
Faldas y pechos de ternera á precios reducidos.  
Tenemos cordero á 24 perras kilo, y los 400 gramos á 50 céntimos.

## Servicio telegrafico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 30 (1 tarde.)

### La peste en Oporto.

Telegrafian de Oporto diciendo, que durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido en aquella ciudad cuatro invasiones de peste bubónica.

Uno de los cuatro atacados ha fallecido seguidamente, siendo quizá el caso más fulminante ocurrido desde el comienzo de la epidemia.

Madrid 30 (2 tarde)

### Corazones de Jesús.

Dicen de Tortosa que esta mañana han aparecido en diez fachadas de aquella población, colocadas otras tantas placas conteniendo grabado el *Corazón de Jesús*.

Las autoridades han tomado precauciones para que no se altere el orden, y dicen que hasta la hora en que comunican la noticia reina gran tranquilidad en el vecindario.

Madrid 30 (3,40 t.)

### Varias noticias.

Telegrafian de San Sebastián diciendo que han zarpado de aquel puerto el *Magallanes* y *Temerario* que prestarán servicio de guarda costas en el litoral del Cantábrico.

Un telegrama de Kingston (Jamaica), dice que en la isia de los Caimanes se ha presentado una peste de caracteres análogos á los del cólera, habiendo ocurrido ya más de cuarenta defunciones.

El vapor trasatlántico *Méjico*, que conduce el correo de España, ha fondeado sin novedad en el puerto de la Habana.

Sanchez Ortiz.

# NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua 18.

## ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

## SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigne con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias.—Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asealamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

## MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PEARLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, AL CALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas. vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

### RELOJERIA SUIZA

## DEL SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

### PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas. Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

## HIGINIO MERINO

LA MEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde. Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA Redacción y Administración, Santa Clara, 55. PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

## DON JULIO CALAMITA MATILLA

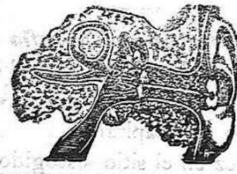
Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas. > 3.ª id. de 6 á 30 id. > 4.ª id. de 5 á 25 id. Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

**ROGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias**  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**  
Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. ADVERTENCIA.—Exigirse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

**ALAMBIQUE - VALYN** Envío franco del prospecto  
Portátil, de hogar central y para todo combustible (PRIVILEGIADO)  
PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE  
Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.  
Indispensable en todo Establecimiento vinícola, Destilería, Explotación agrícola, Laboratorio, &c.  
De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras  
FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO.  
Elegante, ligero, sólido, fácil de emplear.  
Capacidad, 4 litros 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.  
ACOMPAÑADO DE UNA NOTICIA  
Precio sin precedente 50, 75, 100 ptas ó mas. — Embalaje 3 pesetas.  
**BROQUET Constructor**  
PARIS - 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS  
UNICO CONCESSIONARIO

# SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.



**CURA DE LA SORDERA**  
Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente. Diríjase á J.-E. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,** cuyo vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,  
**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,  
**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**  
Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**